



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

3769

Aprobación definitiva del Presupuesto General, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2024 de del Ayuntamiento de Vilafranca de Bonany

El Sr. Alcalde hace público que, contra el acuerdo adoptado por el Pleno en Sesión ordinaria celebrada en fecha 19 de marzo de 2024 de aprobación inicial del Presupuesto General del ejercicio 2024, que comprende el presupuesto del propio Ayuntamiento, de la empresa municipal " Fita 2020, SLU " y el correspondiente presupuesto consolidado, así como las bases de ejecución y la plantilla de personal para el ejercicio 2024, durante el plazo de exposición pública no se ha presentado ninguna reclamación, considerándose por tanto aprobado definitivamente.

En cumplimiento del artículo 169.3 del texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por Real Decreto Legislativo de 2/2004 de 5 de marzo, se publica resumido por capítulos, el Presupuesto General consolidado del ayuntamiento de Vilafranca de Bonany y la empresa municipal "Fita 2020, SLU".

PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2024			
RESUMEN CAPITULOS			
ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
OPERACIONES CORRIENTES		OPERACIONES CORRIENTES	
CAP. 1.IMPUESTOS DIRECTOS	857.250,00	CAP. 1. PERSONAL	1.246.982,00
CAP. 2. IMPUESTOS INDIRECTOS	150.000,00	CAP. 2. BIENES Y SERVICIOS	881.780,00
CAP. 3. TASAS Y OTROS INGRESOS	419.202,00	CAP. 3. GASTOS FINANCIEROS	22.885,00
CAP. 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.089.100,00	CAP. 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.098.250,00
CAP. 5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.000,00	CAP. 5. FONDO DE CONTINGENCIA	5.000
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.517.552,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3.254.897,00
OPERACIONES DE CAPITAL		OPERACIONES DE CAPITAL	
CAP. 6. INVERSIONES REALES	0	CAP. 6. INVERSIONES REALES	461.800,00
CAP. 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.700	CAP. 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.700	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	461.800,00
OPERACIONES FINANCIERAS		OPERACIONES FINANCIERAS	
CAP. 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0	CAP. 8. ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAP. 9. PASIVOS FINANCIEROS	272.000,00	CAP. 9. PASIVOS FINANCIEROS	80.555,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	272.000,00	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	80.555,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.797.252,00	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	3.797.252,00

Del mismo modo y de acuerdo con los artículos 90 de la Ley 7/198 de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, y 127 del Texto Refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se publica íntegramente la Plantilla de personal para el ejercicio 2024:

PLANTILLA DE PERSONAL

AYUNTAMIENTO	PLAZAS	SITUACIÓN	GRUPO	ESCALA/SUBESCALA
Personal funcionario				
Secretaria- Intervenció	1		A1	Habilitación de carácter nacional





Administrativo/a	2		C1	Administración general Administrativos
Oficial de la Policia Local	1		C1	Administración especial Servicios especiales Clase: Policia local Categoría: Oficial
Policia local	2		C1	Administración especial Servicios especiales Clase: Policia local Categoría: Agente
Personal laboral				
DENOMINACIÓN	Nº	SITUACIÓN	GRUPO PROFESIONAL EQUIPARABLE	TITULACIÓN
Tècnico/a de cultura	1		C1	Bachiller/FPII/CFGS/Tècnico
Auxiliar de serveis de cultura y acción social	1		C2	Graduado escolar/ESO
Operario de limpieza de edificios	1		AP	Certificado de estudios/Graduado
EMPRESA MUNICIPAL FITA 2020, S.L.U.				
Personal laboral				
DENOMINACIÓN	Nº	SITUACIÓN	GRUPO PROFESIONAL EQUIPARABLE	TITULACIÓN
Administrativo	2		C1	Bachiller/FPII/CFGS/Tècnico
Agente de ocupació i desarrollo local	1		A1	Licenciatura en Administración i direcció de empresas
Oficial de servicios de mantenimiento i brigada de obres-fontanero i electricista	1		C1	Bachiller/Tècnico
Operario de servicios de parques i jardines	1		C2	ESO
Ayudant de mantenimiento, parques i jardines i vigilancia de Punto Verde	1		AP	Certificado de estudios/Graduado
Coordinador de primer ciclo de educación infantil	1		A2	Maestra Educación infantil
Educador de primer ciclo de educación infantil	6		C2	Tècnico Superior/Tècnico
Auxiliar administrativo de soporte	1		AP	Certificado de estudios/Graduado
Operario de limpieza de edificios	4		AP	Certificado de estudios/Graduado

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Vilafranca de Bonany, a fecha de la firma electrónica (19 de abril de 2024)

El alcalde

Montserrat Rosselló Nicolau

